

Núm. 1590.—DECRETO del P. de la R. encargando interinamente de la Cartera de lo Interior, al ciudadano Valentín Ramírez Báez.

Dios, Patria y Libertad.—República Dominicana.—Buena-ventura Báez, general de división, Gran Ciudadano y Presidente provisional de la República.

En uso de sus facultades,

DECRETA:

Art. único. Nómbrase al general Valentín Ramírez Baez, Secretario de Estado para el Despacho de la Cartera del Interior y Policía, en reemplazo del ciudadano general Marcos A. Cabral que ha sido nombrado para otro destino.

Dado en el Palacio Nacional de Santo Domingo, Capital de la República, á los 30 días del mes de Diciembre de 1876, año 33 de la Independencia y 14 de la Restauración.—Buena-ventura Báez.
